

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LOS TRES HERMANOS C. LTDA. "EN LIQUIDACION"
Ciudad

Conforme a las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, así como también lo que señala al respecto la Ley de Compañías y reglamentos vigentes, me es grato informar a ustedes que una vez examinado el Balance General de LOS TRES HERMANOS C. LTDA. "EN LIQUIDACION" y sus correspondientes anexos, estados de pérdidas y ganancias que corresponden al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.987 que me han sido presentados, puedo indicar que, en mi opinión presentan una situación contable-financiera razonable y dentro de los límites normales y aceptables.

El análisis y revisión de lo antes mencionado lo he efectuado de conformidad con normas contables y de auditoría generalmente aceptados y luego de un examen pormenorizado y detallado de los respectivos registros contables por lo que sugiero la aprobación del balance general y más estados financieros por el ejercicio económico de 1.987

Atentamente,



Ing. Atilio Villón Domínguez
COMISARIO

Guayaquil, Abril 13 de 1.988

21 OCT. 1988

